



APROBACIÓN DE GARANTÍAS

RC-AJ-0050
VERSIÓN 1
FEBRERO DE 2021

FECHA DE APROBACIÓN JUNIO 25 DE 2021

CONTRATO NO:	ORDEN DE COMPRA 71344		
OBJETO DEL CONTRATO:	COMPRVENTA DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PICK UP 4X4 DOBLE CABINA, PARA EL MUNICIPIO DE SALENTO QUINDÍO, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, BAJO EL ACUERDO DE PRECIOS VEHÍCULOS III.		
CONTRATISTA:	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A		
CC O NIT	860001307-0		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DE CONFORMIDAD CON LOS PLAZOS DE ENTREGA PREVISTOS EN EL NUMERAL 6.4 DEL ACUERDO DE MARCO DE PRECIOS, EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.		
VALOR CONTRATO	\$ 141.992.211		
NUMERO DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	64-46-101014389		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
AMPARO	DESDE (DÍA-MES-AÑO)	HASTA (DÍA-MES-AÑO)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2021-06-24	2022-02-25	\$ 14.192.221,10
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	2021-06-24	2023-08-29	\$ 14.192.221,10
CALIDAD DEL SERVICIO	2021-06-24	2023-08-29	\$ 7.096.110,55

OBSERVACIONES: Se aprueba la Garantía Única de Cumplimiento constituida a favor del Municipio de Salento Q., acuerdo con los amparos, vigencias y valores arriba citados, de conformidad con la orden de compra.

La presente aprobación surte efectos a partir de la fecha.

Beatriz Díaz Salazar
BEATRIZ DÍAZ SALAZAR
Alcaldesa Municipal

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
PROYECTÓ	Helyn Silvana Galeano Loaiza – contratista oficina contratación	<i>HSG</i>
ELABORÓ		
REVISÓ		
APROBÓ		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Alcalde Municipal.